

CARTA XXXI.

Para la Señora doña Juana de Ahumada, hermana de la Santa.—Desde el convento de la Encarnacion á 27 de Setiembre de 1572.

Lo mismo que la anterior.

JESÚS

1. Sea con vuestra merced, y bendito sea Dios, que está bueno el señor Juan de Ovalle, que la flaqueza pasarse há. General han sido estas tercianas, acá no hay otra cosa; aunque á mí me han dejado: en todo va cada dia mejor, gloria á Dios. Yo he estado buena este verano: no sé el invierno qué será, que ya me comienza un poco á hacer daño; mas cuando no hay calentura todo se pasa.

2. De la compra de la casa quisiera saber qué se hizo. De Oropesa me escribieron, que habia nueva estaba en San Lúcar el armada; aunque no por muy cierto no sé más, en sabiendo algo de mi hermano avisaré á vuestra merced. La casa de Perálvarez tengo para que esté (1).

3. Enojada estoy de esos ayuuos de la priora (2): digaselo que por eso no la quiero escribir, ni tener cuenta con ella.

(1) La casa de su primo Perálvarez Cimbron, hijo de Francisco Alvarez de Cepeda, tío de la Santa, quien la volvió á casa, cuando iba á derramar su sangre virginal por Cristo á Africa. (Fr. A.)

(2) La priora de Alba, que era Juana del Espíritu Santo, natural de Avila, y profesa de la Encarnacion, que habia renunciado la mitigacion á 6 de Mayo de aquel año, como consta de los libros del Capítulo primero de Alcalá, y de las profesiones de Alba. (Fr. A.)

Dios me libre de quien quiere más hacer su voluntad, que obedecer: en lo que yo pudiese servir á la señora doña Ana (1), por el señor don Cristóbal lo haria de buena gana: habíamos tratado que estuviere en esta casa, adonde estaba doña Sancha, y está tal, que no está para eso: en esta, si no es á la portería, no puede entrar nadie, ni salir mujer de servicio de acá: estas sus hermanas, aunque querian, creo le podrán hacer poco servicio; porque, como há cinco años que no comen sinó pan de convento, están alcanzadas, y doña Inés cási siempre enferma. Harto sienten del poco aparato que hay para todo, y yo ya ve el que puedo tener, estando tan atadas con preceptos. A la supriora (2) me encomiende mucho, no me dan lugar para escribirla más. Isabel Suarez es la que vino de Malagon, y harto de mala gana, segun dice, sinó que como alguna vez la ha tenido enviola la priora, y otro dia creo se vendria ella. Hartos cuidados tengo: Dios lo remedie. Al señor Juan de Ovalle mis encomiendas, y á los mis niños. No

(1) Esta señora, segun parece, hermana de dos religiosas de la Encarnacion, debió de acudir al favor de la Santa con el empeño de su hermana que la escribe y del sujeto que nombra, don Cristóbal, para que se le acomodase dónde vivir, ó en el convento de la Encarnacion ó en otra parte de Avila, de lo que la Santa se va excusando, atenta y cortesmente, con la pobreza de sus hermanas, y no ménos de la casa. (Fr. A.)

(2) La supriora, á quien se encomienda mucho y deseaba escribir, era María del Sacramento, de las que vinieron tambien de la Encarnacion, natural de Segovia, donde se llamaba María Juarez, y aún no habia renunciado la mitigacion, hasta 21 de Diciembre siguiente, en que lo hizo. Isabel Juarez era tambien otra calzada que acompañó á la Santa al principio. Dice que venía de Malagon, adonde acaso fué en compañía de la Santa para su fundacion.

Entraban aquellas señoras á probar si podrían con la Descalcez: unas no pudieron, y se volvieron á la madre; otras muchas, atraidas de la fragancia celestial que exhalaba la santidad de aquella seráfica Virgen, perseveraron en correr en pos de sus ejemplos, y fueron insignes Descalzas las que habrian sido buenas Calzadas.

Hacia la Santa tal estimacion de todas, que en las relaciones antiguas del convento de Medina se refiere, que nuestra Santa Madre, á hora que no la viesen, hacia la cama de las religiosas que habian venido de la Encarnacion, y las barría y regaba las celdas con otra hermana, á quien decia: « Mi hija, es muy justo que sirvamos á estas señoras, que nos han venido á ayudar. » ¡Qué mayor humildad, atencion y caridad! (Fr. A.)

me dice de qué estuvo mala Beatriz. Dios sea con ellos. Son XXVII de Setiembre.

Suya.—*Teresa de Jesús*.

Gran provecho hace este Descalzo, que confiesa aquí: es Fray Juan de la Cruz (1).

CARTA XXXII (2).

Para el señor Maldonado Bocalan. Desde el convento de la Encarnacion de Avila 1.º de Febrero de 1573.

Avisando haber recibido una limosna de aves para el convento.

JESÚS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea siempre con vuestra merced, y le pague con la caridad y cuidado que cumple la limosna, que el señor don Francisco hace. Plega á nuestro Señor guarde á su señoría muchos años y le lleve adelante la mejoría que comienza á tener. Por no haber sabido por dónde guiar la carta no habia enviado á suplicar á vuestra merced, me enviase las aves. Es tanta la necesidad de esta casa y las enfermas, que han sido bien menester. Yo lo he estado harto, aunque estoy ya buena. Me he consolado harto con la limos-

(1) Alude á San Juan de la Cruz, que estaba de capellan en la Encarnacion.

(2) Esta carta inédita se publicó por primera vez en la edicion de Rivadeneyra. Copióse de la que existe entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, que tenían preparados los padres Carmelitas en la nueva edicion que proyectaban hacer.

Segun expresan allí mismo, el original estaba á fines del siglo pasado en el oratorio del excelentísimo señor duque de Abrantes. Cuando se sacó la copia, guardaban la Carta en casa del excelentísimo señor Marqués de Sarriá, por estar allí el señor duque en tutela. Quizá no haya vuelto á la casa, pues ninguna noticia hay acerca de ella en la familia del señor duque actual.

na que ahora nos viene de nuevo. Sea Dios bendito por todo. Muy bien lo ha hecho quien las trajo.

2. Por esta digo que recibí hoy, vispera de Nuestra Señora de la Purificacion año MDLXXIII, sesenta y dos aves. Y porque es así lo firmo de mi nombre. Tenga nuestro Señor á vuestra merced siempre de su mano, y déle su Majestad tanto bien como puede, amen.

Sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús*, priora.

Ya escribí al señor don Francisco el cuidado que vuestra merced tiene y cuán buenas vinieron las aves.

CARTA XXXIII.

A la madre Inés de Jesús, priora de Medina del Campo.—Desde la Encarnacion de Avila, fecha incierta.

Sobre una energúmena que iba á curar San Juan de la Cruz.

1. Mi hija: mucho me pesa de la enfermedad que tiene esa hermana (1). Ahí les envió al padre fray Juan de la Cruz para que la cure, que le ha hecho Dios merced de darle gracia para echar los demonios de las personas que los tienen. Ahora acaba de sacar aquí en Avila tres legiones de demonios, y les mandó en virtud de Dios le dijese su nombre, y al punto obedecieron.

(1) La madre priora de Medina, Inés de Jesús, prima hermana de Santa Teresa, tenía en su comunidad una religiosa con celos de estar energúmena, de lo que avisó á la Santa, que se hallaba de priora en San José de Avila. Y ésta, con la experiencia del poder milagroso que manifestó el Santo en la misma ciudad sobre los espíritus malignos, se lo envió juntamente con esta Carta ó esquela. Pasando San Juan de la Cruz á Medina, examinó á la paciente y conoció que su dolencia se reducía á una fuerte melancolía, tristeza ó amargura, que regularmente andan juntas, y no pocas veces privan de la razon. (Fr. A.)

CARTA XXXIV.

A su hermana doña Juana de Ahumada.—Desde la Encarnacion de Avila 9 de Marzo de 1573.

Sobre los encargos que hacia su hermano don Lorenzo desde Indias.

JESÚS

1. Sea con vuestra merced. Ya no escribia con este mensajero: *ya no* me he holgado harto que esté aquí, para que lleve esa carta de mi hermano, que me dieron estando en visperas. Gloria á Dios, que está bueno, y podemos tener por cierto ya su venida, segun vuesa merced verá. Plega á su Majestad esté bueno el señor Juan de Ovalle. Bien fuera, pues era este mensajero tan cierto, me escribieran un renglon para saber cómo está.

2. Yo estoy buena, y entiendo *todo* va bien, gloria á Dios. Razon era se ponga luégo diligencia en procurar esos recaudos y tomar la posesion. No sé adonde es esa ciudad que dice, si es muy lejos. Allá lo sabrá mi hermano, verán cómo se haya con brevedad, y pues de ahí va *cada* credo como dicen, recaudo á Madrid de su..... como haya cuidado de buscar ese *Flores*, que debe andar en pleitos, se recaudará luégo. En todo ponga y á vuesa merced haga muy santa. Páreceme es esa carta de un cuñado de *Sayjo* de nuestro tío Ruy Sanchez. Yo procuraré escribir por via de ese, que será cierto *verná*, y que lo procure hacer por allá. Son hoy IX de Marzo.

A mis niños me encomiendo mucho. De vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

CARTA XXXV (1):

Al prudentísimo señor el rey Felipe II (2).—Desde Avila á 11 de Junio de 1573.

Pidiéndole favor sobre ciertos asuntos reservados de su Orden.

JESÚS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea siempre con vuestra Majestad. Amen. Bien creo tiene vuestra Majestad entendido el ordinario cuidado que tengo de encomendar á vuestra Majestad á nuestro Señor en mis pobres oraciones. Y aunque esto, por ser yo tan miserable, sea pequeño servicio; en despertar para que lo hagan estas hermanas de monasterios de Descalzas de nuestra Orden, es alguno: porque sé que sirven á

(1) Esta Carta era en las ediciones anteriores la I del tomo v, ó sea el iii de las Cartas.

(2) El sobrescrito de esta Carta decia así: *A la S. C. C. M. del Rey nuestro señor.* Quiere decir: A la sacra, cesárea, católica majestad del Rey nuestro señor. Su original se conserva con veneracion en un devotísimo relicario de los padres Capuchinos de Jerez de la Frontera. Escribióse en Avila á 11 de Junio de 1573, y es la primera de las que se hallan escritas por la Santa al gran monarca Felipe II, pues aunque sabemos haberle escrito otras anteriormente, las ha desaparecido el tiempo que todo lo consume.

Es cierto que cuando la Santa llegó á Madrid, año de 1569, de paso para la fundacion de Toledo, envió por escrito al Rey, por mano de la señora infanta doña Juana, ciertos avisos muy convenientes para el bien de sus más secretos pensamientos. Deciale, entre otras cláusulas, estas notables palabras: «Que se acordase, que el Rey Saul habia sido escogido y ungido.» A la verdad, era mucho decir de una monja á un Rey, á no ser de parte de Dios. Pero era *Santa Teresa* embajadora de la córte celestial, *legada à latere*, del soberano Emperador, nuncia del Rey supremo: *Regis superni nuntia*. Con que no podia dejar de hacer su legacia con toda fidelidad. (*Fr. A.*)

nuestro Señor; y en esta casa que ahora estoy se hace lo mismo, junto con pedir para la reina nuestra señora, y el príncipe, á quien Dios dé muy larga vida (1). Y día que su Alteza fué jurado, se hizo particular oracion. Esto se hará siempre; y así, miéntras más adelante fuere esta Orden, será para vuestras majestades más ganancia.

2. Y por esto me he atrevido á suplicar á vuestra Majestad nos favorezca en ciertas cosas, que dirá el licenciado Juan de Padilla (2), á quien me remito. Vuestra Majestad le dé crédito. Ver su buen celo me ha convidado á fiar de él este negocio: porque el saberse sería dañar en lo mismo que se pretende, que es todo para gloria y honra de nuestro Señor. Su Divina Majestad le guarde tantos años como la cristiandad há menester. Harto gran alivio es que para los trabajos y persecuciones que hay en ella, que tenga Dios nuestro Señor un

(1) Éralo doña Ana de Austria, cuarta consorte de Felipe II. El príncipe llamóse don Fernando, que profetizado ántes por la venerable Cardona, nació á 4 de Diciembre de 1571, fué bautizado por el cardenal Espinosa, á 16 de aquel mes, en la parroquia llamada San Gil. Fué jurado por heredero de estos reinos en el convento de San Jerónimo el Real, á últimos de Mayo del año de 73, teniendo uno y algo más de edad, en cuyo día, dice la Santa, se hizo particular oracion. (Historia: libro iv, capítulo xv, número 5.)

Marchitóse este serenísimo pimpollo de Austria, muriendo á 18 de Octubre de 78, á los seis años de su edad, con universal sentimiento, y muy particular de su padre. Pero recibió el golpe con tan cristiana resignacion, que mandó avisar á sus reinos no se hiciesen muestras de sentimiento, sinó procesiones y oraciones públicas, dando gracias al Todopoderoso por la merced que le habia hecho en colocarle en tan tierna edad en su soberano reino; dando tan heróico ejemplo á los padres de lo que deben hacer en la muerte de sus hijos.

(2) El licenciado Juan Calvo de Padilla, sacerdote de tan conocida virtud, que mereció la mayor confianza del Rey y de la Santa. Nuestro padre Gracian refiere, que bajando su reverencia de leer Escritura en la catedral de Sevilla, se llegó este virtuoso sacerdote á él sin conocerle aún, preguntándole por el padre Gracian y Mariano. Díjole que la madre Teresa, con quien habia estado, quedaba cuidadosa de que se habian ausentado de Castilla. Añadió en confianza que iba á embarcarse á tierras de negros gentiles, llevando del Rey ciertos recados á los Reyes de Portugal. Pero viéndole Gracian tan celoso del bien de las religiones, compuso con el arzobispo que se volviese. Pudo ser fuesen éstos los negocios que trataba la Santa con el Rey. (Fr. A.)

tan gran defensor y ayuda para su Iglesia, como vuestra Majestad es. De esta casa de la Encarnacion de Avila XI de Junio de MDLXXIII.

Indigna sierva y súbdita de vuestra Majestad. — *Teresa de Jesús*, carmelita.

CARTA XXXVI (1).

Al padre Ordoñez, de la Compañía de Jesús (2).—Avila 29 de Julio de 1573.

Sobre la fundacion de un colegio de doncellas pobres en Medina del Campo.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Quisiera tener mucho lugar y salud para decir algunas cosas que importan, á mi parecer. Y he estado tal áun despues que se fué el mozo, sin comparacion peor que ántes, que haré harito en lo que diré: y soy tan pesada, que por mucho que quiera acortar, irá largo. Esta casa de la Encarnacion se ve notablemente hacerme gran mal: plega á Dios se merezca algo.

2. Como este nuestro negocio parece va ya de suerte de

(1) En las ediciones anteriores era la XVII del tomo iv, ó sea segundo de Cartas.

(2) El original de esta Carta conservan con filial devocion nuestras religiosas Carmelitas Descalzas de Toro. El sobrescrito decía así: «Al muy magnífico y reverendo señor el padre Ordoñez, de la Compañía de Jesús, mi señor.» Y añadía: «En las oraciones de mi padre rector me encomiendo mucho.» Escribióse, como ella dice, en la Encarnacion de Avila, en lunes, que sin duda fué día 27 de Julio de 1573. Cuando la escribió estaba la Santa de partida; y aunque no dice para dónde, fué para Salamanca, adonde siendo aún priora de la Encarnacion partió el miércoles siguiente, por órden del padre visitador fray Pedro Fernandez, á acomodar á sus hijas casa propia; porque en la que vivian pasaban con mucha falta de salud, y sobrada descomodidad.